



Programa del TEC apoya a los estudiantes con necesidades educativas y discapacidad

23 de Septiembre 2016 Por: [Geovanni Jiménez Mata](#) [1]

Los estudiantes del TEC se ven beneficiados por los diferentes programas del DOP. (Imagen con fines ilustrativos - Ruth Garita / OCM)

El Programa asegura el cumplimiento de igualdad de oportunidades para estudiantes con necesidades educativas y discapacidad.

Según la Ley 7600 (Ley de Igualdad de Oportunidades para las personas con discapacidad), **una necesidad educativa se deriva de su capacidad o de sus dificultades de aprendizaje.** Por su parte, **la Ley 8661** (Convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo) establece la **discapacidad como una condición relacionada a una deficiencia física, mental, intelectual o sensorial a largo plazo**, que al interactuar con diversas barreras, pueden impedir su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con las demás personas.

Estos conceptos son esenciales para comprender la conversación de *Hoy en el TEC* con las asesoras psicoeducativas del Departamento de Orientación y Psicología del Tecnológico de Costa Rica (DOP)

[2], máster Katherine Palma y la licenciada Milene Bogarín.

Desde el año 1999 se aprobó en la Institución la apertura de un programa de servicios para estudiantes que presentan una necesidad educativa o poseen una condición de discapacidad. En él se promueve la realización de ajustes en los procesos de enseñanza y aprendizaje para equiparar las oportunidades de los estudiantes y de esta manera, cumplir con el principio de igualdad de oportunidades.

Bajo el nombre de **Programa de Servicios para Estudiantes con Necesidades Educativas y Discapacidad**, el Departamento de Orientación y Psicología (DOP) atiende a **170 alumnos en de San José y Centro y Alajuela.** [3]

| Sede | Cantidad |
|------------------------------|------------|
| Sede Central Cartago | 144 |
| Centro Académico San José | 15 |
| Centro Académico de Alajuela | 11 |
| Total | 170 |

Distribución de la población usuaria de

los servicios del Programa para el primer semestre del 2016 según sede. (Fuente: DOP)

Accesibilidad y permanencia

Tanto Palma como Bogarín se encargan de este Programa, que se divide en dos grandes áreas de trabajo: el **Eje de Admisión con Accesibilidad** y el **Eje de Permanencia**.

“El primer eje se encarga de lo relacionado a la solicitud y trámite de adecuación para el examen de admisión, respondiendo a un análisis de las necesidades de cada solicitante, garantizando la gestión de los apoyos que les garantice el acceso al mismo. Por ejemplo: realizar un examen en audio para una persona con discapacidad visual. Mientras tanto, el Eje de permanencia brinda un conjunto de servicios que van desde la valoración y recomendación de adecuaciones, gestión y coordinación para el nombramiento de tutores individuales, reuniones de asesoría con docentes hasta el acompañamiento psicoeducativo y psicológico individual para procurar la equiparación de las oportunidades de los estudiantes respondiendo a los requerimientos que cada caso plantea”, señaló Palma.

En el caso de las adecuaciones que se aplican en el TEC, existen las **no significativas**, que son todas aquellas acciones para ofrecer situaciones de aprendizaje adecuadas y que no modifican la programación de lo que se enseña. Un ejemplo el brindar tiempo adicional para la realización de una prueba, o bien, hacerla por aparte de sus compañeros.

Por su parte, las **adecuaciones de acceso** consisten en la implementación de productos de apoyo o ayudas técnicas que le facilitan al estudiante precisamente el acceso a la información, a los procesos de comunicación, estructura física para acceder al proceso de enseñanza y aprendizaje.

Ejemplo de ellas es el uso de dispositivos como **amplificadores especiales de voz, audífonos, brindar un intérprete de Lenguaje de Señas Costarricense (Lesco)** [4], transcribir material a **braille** o digitalizarlo para que pueda ser leído por un software o asegurar que una clase se brinde en un primer piso porque el estudiante es usuario de silla de ruedas y el edificio donde se imparte el curso no tiene ascensor, entre otros.

Algunos **servicios más que brinda el Programa** es el **acompañamiento y asesoría psicoeducativa individual** donde además de un **monitoreo académico** para determinar el rendimiento en los estudios y atender situaciones relacionadas con el mismo o emergentes, se abordan estrategias de aprendizaje y emocionales propias y particulares de cada estudiante.

Además, **existen comités de apoyo**, los cuales efectúan una **reunión entre el docente, el estudiante, el asesor psicoeducativo y algunas veces con el coordinador de la carrera**; en donde se plantean situaciones e inquietudes entre las partes y a partir de eso se toman acuerdos.

De igual manera, el Programa **brinda asesoría en los casos que sean necesarios y donde es planteado de forma explícita por el docente o la escuela.**

Algunas acciones

En el año 2015 se inició de forma conjunta entre el Programa de Servicios para Estudiantes con Necesidades Educativas y Discapacidad, el Programa de Equiparación de Oportunidades y la Vicerrectoría de Docencia a través del Centro de Desarrollo Académico (Ceda) [5], un proceso de capacitación a las escuelas que poseen mayor cantidad de estudiantes con necesidades educativas y discapacidad con el fin de que conozcan y cuenten con insumos para la atención de esta población en el aula.

“Este ha sido un proceso de aprendizaje de todas las partes, pues la gestión de las adecuaciones no le corresponde solo al asesor psicoeducativo, o solo al estudiante o al docente, es proceso que requiere el compromiso activo, la colaboración, interés y responsabilidad de todas las partes, donde cada una tenemos deberes, pero también derechos”, indicó Palma.

Para ejemplificar lo anteriormente señalado, las especialistas proponen el caso de lo que se ha realizado para equiparar las oportunidades del estudiante con discapacidad visual.

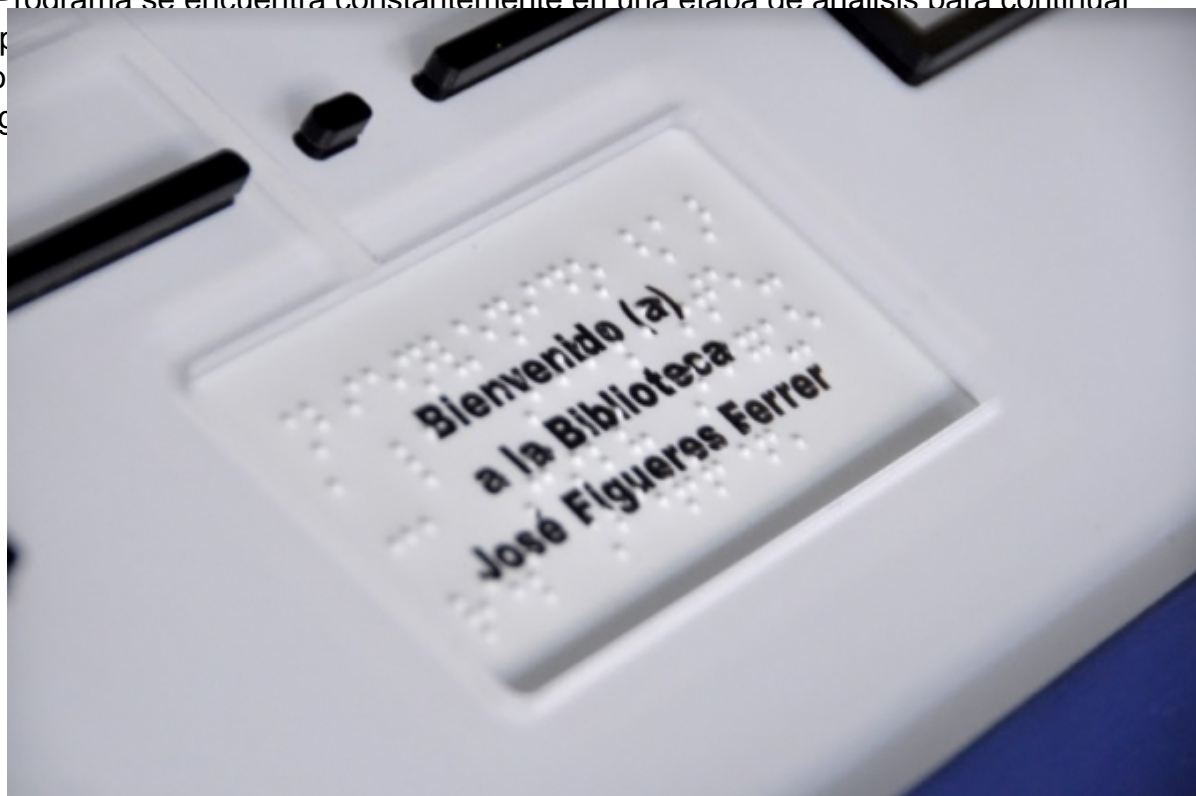
Por ejemplo, la compra por parte de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos (Viesa) [6] de productos de apoyo como la impresora *braille* o un escáner para la digitalización de libros y transcribir a ese mismo sistema de escritura los rótulos de la biblioteca. Además se ha contado con un papel activo de las escuelas y sus docentes, junto a la gestión que realiza la asesora psicoeducativa y lo que plantea el estudiante para asegurar las condiciones de igualdad.

Mariela Astorga es una de las estudiantes del TEC usuaria de los servicios que ofrece el Programa. Esta joven cartaginesa de 18 años cursa su segundo semestre en la carrera de Ingeniería de los Materiales y según ella, **gracias al Programa ha sido capaz de sobrellevar su carga académica de mejor manera.**

“Es una gran ayuda, ya que presento problemas de audición. El Programa se ha encargado de que mis clases se puedan adecuar a mí con el uso de equipos de frecuencia modulada (FM), los profesores siempre han respetado la idea de usarlo, cuento además con tutores individuales y adecuaciones en los cursos. Eso hace que me pueda llegar el sonido mejor”, asegura Astorga.

El Programa se encuentra constantemente en una etapa de análisis para continuar resp
info
dirig

, puede



En la

Biblioteca José Figueres Ferrer de la Sede Central de Cartago, igual que en otros sectores de las instalaciones, existe un mapa háptico con su respectiva celda de escritura braille. Esto permite a las personas con discapacidad visual hacer uso del mismo. (Foto: Archivo / OCM)

Source URL (modified on 04/10/2018 - 08:58): <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/node/1305>

Enlaces

- [1] <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/users/geovanni-jimenez-mata>
- [2] <http://www.tec.ac.cr/sitios/Vicerrectoria/viesa/dop/Paginas/default.aspx>
- [3] <http://www.tec.ac.cr/eltec/sedes/Paginas/default.aspx>
- [4] <http://www.cenarec-lesco.org/index.php/61-mosaico/55-lengua-de-senas-costarricense-lesco>
- [5] <http://www.tec.ac.cr/d01/ceda/Paginas/default.aspx>
- [6] <http://www.tec.ac.cr/sitios/vicerrectoria/viesa/Paginas/default.aspx>
- [7] <http://www.tec.ac.cr/sitios/vicerrectoria/viesa/dop/Paginas/default.aspx>